

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA FILIPINAS

DIRECCIÓN: CR 17 No. 106 - 11

TELÉFONO: 5220324

HORARIO ATENCIÓN RECIBO: LUNES a VIERNES DE 8.00 AM a 12.00 M, Y DE 1.30 a 5.00 PM

VALOR VISA: US \$ 30, TRES MESES

US \$ 60, SEIS MESES

DURACIÓN DEL TRÁMITE: CUATRO DÍAS

TRÁMITE PERSONAL

DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

LOS COLOMBIANOS NO NECESITAN VISA PARA ESTADÍA INFERIOR A 21 DÍAS

VISA TURISMO

1. FORMULARIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON FOTO 3.5 X 4.5 A COLOR FONDO BLANCO.
2. PASAPORTE VIGENTE MÍNIMO 6 MESES, COPIA HOJA DE DATOS, MÍNIMO 3 HOJAS DOBLES LIBRES.
3. RESERVA AÉREA IDA Y REGRESO CONFIRMADO.
4. CARTA EXPLICANDO MOTIVO DEL VIAJE.
5. EXTRACTOS BANCARIOS TRES ÚLTIMOS MESES, CTA. AHORROS DOS TRIMESTRES.
6. CARTA DE GARANTÍA DE GASTOS PARA PERSONAS A CARGO.

MENORES DE EDAD

DOCUMENTACIÓN PUNTOS 1, 2, 3, 4 VISA DE TURISMO MÁS:

- i. CARTA DE PERMISO SALIDA DEL PAÍS FIRMADA POR LOS PADRES, AUTENTICADA.
- ii. CARTA RESPONSABILIDAD DE GASTOS, FIRMADA POR LOS PADRES, AUTENTICADA.
- iii. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO.
- iv. CARTA PLANTEL EDUCATIVO CON FECHA VACACIONES O PERMISO PARA EL VIAJE.

VISA DE NEGOCIOS

DOCUMENTACIÓN PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5 VISA DE TURISMO MÁS:

- A. CARTA EMPRESA COLOMBIANA CON MOTIVO Y TIEMPO DE VIAJE.
- B. INVITACIÓN DE LA EMPRESA FILIPINA.

NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE